

BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

La Dirección Regional de Atacama llama a licitación Privada para la ejecución de la(s) Obra(s) denominadas: Proyecto aumento de cobertura Sala Cuna J.I. Las Campanitas. en el (los) Establecimiento(s).

Establecimiento(s)	Ubicación	Comuna
JARDIN INFANTIL CAMPANITAS	LOS AROMOS S/N	COPIAPO

La contratación de las Obras señaladas se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

1. Antecedentes que entregará la Dirección Regional

Detalle de antecedentes Técnicos.

Entrega de CD se contempla lo siguiente

1) PROYECTO ARQUITECTURA

- Especificaciones técnicas de Arquitectura

1 Archivo (dwg.) que contiene las siguientes láminas:

- **Lámina N°01** : Planta de emplazamiento, planta general y cuadro de superficies
- **Lámina N°02** : Planta de arquitectura y techumbre volumen "C"
- **Lamina N°03** : Elevaciones volumen "C"
- **Lámina N°04** : Planta de Arquitectura, techos y elevaciones volumen "A"
- **Lámina N°05** : Elevaciones y corte esquemático volumen "C"
- **Lámina N°06** : Plantas de Arquitectura, elevaciones y cortes esquemáticos, volumen "B" y "D"
- **Lamina N°07** : Detalle zonas Húmedas
- **Lámina N°08** : Detalles Zonas Húmedas
- **Lamina N°09** : Detalles zonas húmedas, detalle de sombreadero empallado
- **Lámina N°10** : Detalles de planta de pavimentos
- **Lamina N°11** : Detalles de pisos sala de actividades y patio sala cuna
- **Lámina N°12** : Elevaciones cierros y detalles puertas y ventanas

2) PROYECTO DE ESTRUCTURA

- Memoria de cálculo
- Especificaciones técnicas de ingeniería

1 Archivo (dwg) que contiene las siguientes laminas:

- **Lámina N° 01** : Planta de Fundaciones, Detalle de Fundaciones volumen "C"
- **Lámina N° 02** : Plantas estructura de techumbre, Cercha tipo y detalle de uniones "C"
- **Lamina N° 03**: Elevaciones de ejes detalle y uniones volumen "C"
- **Lámina N° 04** : Planta de Fundaciones, Detalle de Fundaciones volumen "A"
- **Lámina N° 05** : Plantas estructura de techumbre, Cercha tipo y detalle de uniones "A"
- **Lamina N° 06**: Elevaciones de ejes detalle y uniones volumen "A"
- **Lámina N° 07** : Planta de Fundaciones, Detalle de Fundaciones volumen "B" y "D"
- **Lámina N° 08** : Plantas estructura de techumbre, Cercha tipo ,detalle de uniones y elevaciones de ejes volumen "B" y "D"

3) INFORME DE MECANICA DE SUELOS

4) PROYECTOS DE ESPECIALIDAD EXISTENTES (CONSTRUCCION EXISTENTE)

- El establecimiento cuenta con certificado TE1 de instalación eléctrica

5) ANTECEDENTES

Bases administrativas generales Valor M2 (15% anticipo)

Formato de presupuesto por Valor M2

Formato de Declaración Jurada

Términos de Referencia para Proyectos de Especialidades

Términos de Referencia Materiales

Términos de Referencia Colores Cuadro N°1/ Cuadro N°2/ Cuadro N°2.1/ Cuadro N°3/ Cuadro N°4

En PAPEL se contempla lo siguiente:

Bases administrativas especiales

2. Visita a Terreno

Los Contratistas deben visitar el (los) recinto(s), el día 10 de Octubre desde las 9:30 hrs. hasta a las 10:30 hrs. junto al encargado regional en infraestructura u otro personal que designe la Dirección regional. No será obligatoria una nueva visita del contratista que haya visitado el (los) recinto (s) previamente, debido a un llamado a licitación anterior, correspondiente a la misma obra, que haya quedado desierta.

3. Recepción de Consultas

Los contratistas que formulen consultas deberán emitirlos antes de las 13:00 hrs. del 13 de octubre del año 2014, a la Dirección Regional, enviadas por e-mail, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional y serán dirigidas al Jefe Regional de Operaciones. Sr(a) Rodrigo Arancibia M. (mail: rarancibia@integra.cl)

4. Respuestas y Aclaraciones

La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, el día 13 de Octubre antes de las 24:00 horas por medio escrito, enviados por e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases.

Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.

5. Presentación de las Ofertas Económicas.

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en Calle Ramón Freire n° 626, de la Ciudad de Copiapó, el día 16 de octubre, hasta las 13:00 horas.

6. Evaluación y Selección de Ofertas.

Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

7. Modalidad de Contratación de las Obras

Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, esto significa que en el caso que la oferta adjudicada sea hasta 100 UF se emitirá una Orden de Trabajo y en caso que la oferta adjudicada sea mayor a 100 UF se suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.

8. Plazo Del Contrato.

El plazo de ejecución de la obra será el ofrecido por el contratista en su propuesta privada.

9. Duración de la Oferta.

La duración de la oferta deberá contemplar una duración mínima de 30 días.

10. Aumento de Plazo

En caso que el contratista solicite aumento de plazo será estudiado por la Fundación para su aprobación o rechazo.

11. Otros

La superficie edificada del proyecto a ejecutar es de 261.19 m²
(Se debe considerar este metraje para el presupuesto por valor metro cuadrado, ítem "construcción")

Para las **adecuaciones** se debe considerar un monto global

Se adjudicará al oferente que presente la oferta más conveniente en cuanto a valor por m² v/s plazo de ejecución de obras.

En la oferta, se debe tener en cuenta lo siguiente para la colocación de precios en UF.

- Considerar valor U.F. de costo directo con números enteros
 - Los montos de porcentajes de G.G y utilidades, deben considerar máximo un decimal aproximando el segundo.
 - Al momento de calcular el monto en pesos, se debe considerar la UF del día de la presentación de la oferta. por ningún motivo incluir decimales, se debe utilizar número entero.
 - Como recomendación usar Calculadora y no programa Excel, para evitar inconsistencia en los decimales.
- LA OFERTA DEBERÁ CONSIDERAR:

De acuerdo a Bases Administrativas Generales, numeral 1.4 "Presentación de las Propuestas", punto 2. "Presupuesto por Valor m²", el oferente deberá presentar un presupuesto por valor m². Dicho monto ofertado, deberá contemplar el desarrollo y entrega, al Jefe Regional de Operaciones, de los siguientes antecedentes para Recepción Municipal:

- a) Proyectos de instalaciones, desarrollados conforme a normativa vigente, con sus correspondientes Certificaciones y considerando lo indicado en el documento "Términos de Referencia para elaboración de Proyectos de Especialidades", de Fundación INTEGRAL:
 1. Certificado de Dotación de Agua Potable y Alcantarillado, emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.
 2. Declaración de Instalación Eléctrica Interior **TE1**, emitida por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
 3. Declaración de Instalaciones Interiores de Gas **TC6**, emitida por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
 4. Todas las certificaciones deben estar consideradas dentro del plazo de vigencia del contrato, la no entrega de estos, dará a entender que la obra está inconclusa.
- b) Proyecto de Evacuación de Aguas Lluvias interiores, desarrollado conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Instalaciones Domiciliarias de agua potable y alcantarillado (RIDDA). Éste debe considerar el emplazamiento de la construcción en planta, indicando las zonas de jardines, pavimentos duros, suelo natural, etc., además señalar el emplazamiento de drenes y/o pozos de infiltración, detallando ductos, cámaras de inspección, decantadores, etc.

- c) Formulario Solicitud de Recepción Final de Obras, firmado por el profesional responsable de la construcción, con la correspondiente copia de su Patente Profesional al día, a la fecha del término de las obras.

La fecha de término del contrato no podrá exceder el **31 de enero de 2015**.

La ejecución de la obra se considera en "Dobles Turnos" y de "Lunes a Domingo". El contratista deberá resguardar las restricciones que puedan establecerse por las Direcciones de Obras correspondientes.

Todas las obras deben ser ejecutadas conforme a normativa vigente, respetando los proyectos entregados para esta licitación.

La Fundación, contará con los servicios de ITO, quien se relacionará directamente con la empresa que ejecute los trabajos y será el nexo directo entre la empresa y la Fundación.

EL ADJUDICATARIO DEBERÁ PRESENTAR, A MÁS TARDAR 5 DIAS DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- Itemizado detallado por partidas.
- Carta Gantt General de partidas detalladas en el Itemizado.
- Listado de trabajadores participantes en la faena con descripción de cargo o roles.
- Nombre de profesional responsable de obra

El contratista deberá contar con un profesional del área de la Construcción, Arquitecto, Constructor Civil o Ingeniero en Construcción, con al menos 2 años de experiencia comprobada, capaz de dirigir y controlar la obra en todas sus etapas. Además, acreditar la visita de un experto en prevención de riesgo dos veces por semana quien será la contra parte del profesional de Prevención de Fundación Integra.

12. Contrato

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

CALENDARIO DE LICITACIÓN

Entrega de Antecedentes	:	10 de octubre
Visita a Terreno	:	10 de octubre 9:30 hrs. a 10:30 hrs.
Consultas	:	Hasta el 13 de octubre hasta las 13:00 hrs.
Aclaraciones	:	13 de Octubre hasta las 24:00 hrs.
Entrega de Ofertas	:	16 de Octubre 13:00 hrs.
Apertura de Ofertas	:	16 de Octubre